



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 119** DEL **26 DE OCTUBRE DE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00208-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ Y OTRO	25-oct-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2527940890012020-00094-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ ANZOLA	25-oct-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012021-00050-00	EJECUTIVO	OSCAR ROLANDO REY REY	VICTOR ALONSO JUNCO C.	25-oct-21	ORDENA PORTAR CONSTANCIA DE CITACIÓN AL DEMANDADO.
2527940890012021-00050-00	EJECUTIVO	OSCAR ROLANDO REY REY	VICTOR ALONSO JUNCO C.	25-oct-21	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012021-00051-00	EJECUTIVO	OSCAR ORLANDO REY REY	ANA LEONOR ACERO VELANDIA	25-oct-21	ORDENA PORTAR CONSTANCIA DE CITACIÓN A LA DEMANDADA.
2527940890012021-00053-00	EJECUTIVO	FABIO ENRIQUE REY REY	VICTOR ALONSO JUNCO C.	25-oct-21	ORDENA PORTAR CONSTANCIA DE CITACIÓN AL DEMANDADO.
2527940890012021-00053-00	EJECUTIVO	FABIO ENRIQUE REY REY	VICTOR ALONSO JUNCO C.	25-oct-21	ORDENA APORTAR INSCRIPCIÓN MEDIDA CAUTELAR.
2527940890012021-00056-00	PERTENENCIA	ELSAMARIN ROMERO DE POSADA	HER. DETER. E INDETER. DE LUCRECIA VILLALOBOS AGUDELO.	25-oct-21	DESIGNA CURADOR AD-LITEM DE LOS EMPLAZADOS.
2527940890012021-00089-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	CARLOS HERCILIANO VELÁSQUEZ	25-oct-21	REACTIVA PROCESO; REQUIERE AL DEMANDADO.
2527940890012021-00169-00	PERTENENCIA	LUZ STELLA ROMERO ROMERO	JOSE CLEMENTE ROMERO VILLAR Y OTROS	25-oct-21	TIENE EN CUENTA CORRECCIÓN AL ESCRITO DE DEMANDA.
2527940890012021-00182-00	EJECUTIVO	HORTITEC COLOMBIA S.A.S.	NELSON ELIAS SABOGAL RINCÓN	25-oct-21	NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.
2527940890012021-00184-00	PERTENENCIA	ALICIA TURRIAGO DE VILLALOBOS Y OTROS	ANA BELÉN ROMERO DE RICO Y OTROS	25-oct-21	RECHAZA DEMANDA.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 26 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal

**Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11a229d0e3a83a24fa10c2865e3e7e337d807416466da2a5c0be14ef59df6eca**
Documento generado en 25/10/2021 06:29:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>